

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Decanato de Asuntos Académicos

PLAN ESTRATÉGICO ALINEADO
COMITÉ PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERES HUMANOS EN LA INVESTIGACIÓN (CPSHI)
2012 - 2022

Decanato de Asuntos Académicos
VISIÓN

- Ser el motor para impulsar y mantener la Institución a nivel competitivo nacional e internacional, reclutando y graduando los mejores estudiantes, utilizando la tecnología para ofrecer servicios de excelencia y promover la agilidad en los procesos académicos.
- Estar a la vanguardia en la educación superior de Puerto Rico ejerciendo liderato, y proveyendo el peritaje y los recursos necesarios de apoyo a las actividades académicas, investigativas y de servicios.



Decanato de Asuntos Académicos
MISIÓN

- **Desarrollar profesionales socialmente responsables, responsivos, creativos, comprometidos, éticos y líderes con espíritu emprendedor y enfoque global, y desarrollar labor creativa, de investigación y de servicio, que atienda las necesidades de la sociedad.** Proveer dirección estratégica y apoyo operacional a la labor académica para ofrecer una educación de excelencia.
- Fomentar un ambiente que promueva la creatividad con programas innovadores y ágiles, que incorporen la teoría y la práctica. Proveer servicios que ayuden al bienestar de nuestra sociedad, nuestra comunidad académica y al desarrollo económico global. Divulgar los resultados de las actividades de labor creativa, investigación y servicio de modo que sean accesibles a todos.
- **Jugar un rol activo en la implementación y desarrollo de proceso que promuevan la ética y la integridad académica.** Continuar los ciclos de avalúo que apoyen los procesos formales de investigación institucional y que sirva de base al proceso de planificación y toma de decisiones.

Comité para la protección de los seres humanos en la investigación
MISIÓN ALINEADA

- Contribuir al proceso de formación de profesionales socialmente responsables con un profundo sentido de respeto por el bienestar de todo ser humano mediante la promoción de una conducta ética en el trato de los/as participantes en investigaciones académicas

<p align="center">Decanato de Asuntos Académicos OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS</p>	<p align="center">Comité para la protección de los seres humanos en la investigación OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ALINEADAS</p>	<p align="center">Comité para la protección de los seres humanos en la investigación MÉTRICAS</p>
<p>Objetivo 1: Hacer avalúo continuo que apoye los procesos formales de investigación institucional y que sirva de base al proceso de planificación y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Mantener actualizado el Plan Estratégico de las dependencias del Decanato de Asuntos Académicos cónsono con el Plan Estratégico Institucional, articulado con el desarrollo de los recursos institucionales en función de las labores académicas, administrativas, investigativas, labor creativa y servicio a la comunidad. • Estrategia 2: Asegurar que estamos en cumplimiento con las agencias externas pertinentes. 	<p>Objetivo: Hacer avalúo continuo que apoye los procesos formales de investigación institucional y sirve de base para la planificación y toma de decisiones de la oficina de CPSHI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Mantener actualizado el Plan Estratégico del CPSHI, articulado con el desarrollo de los recursos institucionales y las nuevas tendencias en investigaciones en el Recinto. • Estrategia 2: Asegurar que estamos en cumplimiento con el Departamento de Salud y Servicios Humanos. 	<p>Estrategia 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión anual del Plan Estratégico de CPSHI • Cumplimiento con el plan de avalúo de CPSHI <p>Estrategia 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Renovación quinquenal del Acuerdo de Cumplimiento para mantener un comité activo con HHS
<p>Objetivo 2: Ser gestores y facilitadores de los esfuerzos para proveer a todos nuestros estudiantes una educación de vanguardia que los convierta en los mejores profesionales del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Identificar las necesidades actuales y futuras de desarrollo profesional de nuestra comunidad universitaria. • Estrategia 2: Propiciar el establecimiento de alianzas con instituciones locales y del exterior para fomentar el intercambio de conocimientos y la colaboración en actividades académicas. 	<p>Objetivo: Gestar iniciativas de capacitación y colaboración con profesores y estudiantes para formar profesionales que cumplan con los requisitos éticos en la investigación con seres humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Identificar y atender las necesidades actuales y futuras de la enseñanza de asuntos éticos en la investigación con seres humanos • Estrategia 2: Propiciar el establecimiento de alianzas con Juntas de Revisión Institucionales (IRBs) locales y del exterior para fomentar el intercambio de conocimientos y la colaboración en asuntos relacionados a investigaciones con seres humanos. 	<p>Estrategia 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres a estudiantes y profesores sobre las funciones del CPSHI y los requisitos éticos en la investigación con seres humanos. • Número de talleres a Directores de tesis de bachillerato, maestría y doctorado sobre mentoría relacionada a aspectos éticos en la investigación con seres humanos. • Número de orientaciones a estudiantes de seminarios de investigación o en desarrollo de tesis <p>Estrategia 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de acuerdos de reciprocidad y colaboración con Juntas de Revisión Institucional de universidades en y fuera de Puerto Rico.

<p>Objetivo 4: Fomentar una universidad operacionalmente ágil, efectiva, eficiente y auditable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Automatizar y simplificar los procesos críticos garantizando que se mantengan los controles necesarios. • Estrategia 2: Revisar y atemperar la reglamentación y certificaciones internas que impactan y dilatan los procesos administrativos y los servicios directos a los estudiantes y a la comunidad. • Estrategia 3: Capacitar al personal para ejercer la labor y responsabilidades que se le encomiende. 	<p>Objetivo: Desarrollar y mantener un modelo de administración y ejecución ágil, efectivo, eficiente y auditable en nuestra oficina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Automatizar y simplificar los procesos de entrega, revisión y seguimiento de las propuestas de investigación sometidas a nuestra oficina • Estrategia 2: Revisar y atemperar nuestro Acuerdo de Cumplimiento con HHS según surjan cambios a la reglamentación federal 45 CFR 46 y demás políticas de HHS que rige nuestra oficina. • Estrategia 3: Capacitar al Director, Asistente Administrativa y Miembros del Comité para la protección de seres humanos en la investigación para ejercer la labor y responsabilidades que se le encomiende. 	<p>Estrategia 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y mantener un programa que permita someter, revisar y dar seguimiento de manera electrónica a las propuestas de investigación sometidas a nuestra oficina • Mantener una página electrónica del CPSHI actualizada y con información necesaria y pertinente <p>Estrategia 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cumplimiento con reglamentación federal 45 CFR 46 y políticas de HHS <p>Estrategia 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres sobre gerencia administrativa • Número de talleres sobre gerencia de IRBs y asuntos éticos emergentes en la investigación con seres humanos • Número de conferencias asistidas
<p>Objetivo 5: Apoyar los esfuerzos institucionales para el desarrollo de la investigación y labor creativa cumpliendo con los estándares ético más altos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Apoyar a la facultad en el desarrollo de destrezas de investigación mediante capacitación, mentoría y otras actividades particulares para los investigadores en desarrollo. 	<p>Objetivo: Promover y supervisar el cumplimiento fiel con las guías, las políticas y las regulaciones relacionadas con los estándares de ética de la investigación con seres humanos como participantes de la investigación, según establecidos por el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Revisar que las propuestas de investigaciones con seres humanos desarrolladas por nuestra facultad y estudiantado cumplan con los requisitos éticos en investigaciones con seres humanos. 	<p>Estrategia 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de casos revisados y aprobados por el Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en Investigación